



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------|------------|--|
| 23686408900120220026400 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Coomuljuridicos | Elias Morales Mulasco | 11/10/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------|------------|--|
| 23686408900120220026400 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Coomuljuridicos | Elias Morales Mulasco | 11/10/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Coperativa Multiactiva Para La Asesoría Jurídica Y Financiera Comuljuridicos Nit: 901346346-7, Representada Legalmente Por El Señor Franklin Argumedo Rosso, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No.10.768.431 Y A Cargo Del Señor Elias Morales Muslaco Identificado Con Cedula De Ciudadanía N6.874.270 |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|--------------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------|--|
| 23686408900120220027100 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Itau Corpbanca Colombia S.A. | Carmen Maria Bedoya Lozano | 11/10/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 23686408900120220027100 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Itau Corpbanca Colombia S.A. | Carmen Maria Bedoya Lozano | 11/10/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Menor Cuantía A Favor De Banco Itau Corpbanca Colombia S.A Nit: 890.903.937-0, Representado Legalmente Por La Doctora Mileidys Isabel Marcano Narvaez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 44.152.877 Quien Actúa Como Representante Legal De La Sociedad Marcano Asesores S.A.S., Quien A Su Vez Actúa Como Apoderada Especial De La Parte Demandante, Y A |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|--------------------------------------|---------------------|--|------------|---|
| | | | | | Cargo De La Señora Carmen Maria Bedoya Lozano, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N25.845.222 |
| 23686408900120190023900 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Coomulpatria Y Otro | Nilsa Cruz Burgos Alvarez, Nilsa Cruz Burgos Alvarez, Remberto Segundo Montiel Gomez, Remberto Segundo Montiel Gomez | 11/10/2022 | Auto Decide - Auto Aprueba Niquidacion De Credito |
| 23686408900120220027800 | Procesos Ejecutivos | | Alexandra Edith Arismendy Racero | 11/10/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|------------|----------------------------------|------------|---|
| 23686408900120220027800 | Procesos Ejecutivos | | Alexandra Edith Arismendy Racero | 11/10/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Coperativa Multiactiva Para La Asesoría Jurídica Y Financiera Comuljurídicos Nit: 901346346-7, Representado Legalmente Por El Señor Franklin Argumedo Rosso, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No.10.768.431 Y A Cargo De La Señora Alexandra Edith Arismendy Racero, Identificada Con Cedula De Ciudadanía N 25.887.889 |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|------------|----------------------------|------------|---|
| 23686408900120220027700 | Procesos Ejecutivos | | Rosalba Josefina Seba Meza | 11/10/2022 | Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Coperativa Multiactiva Para La Asesoría Jurídica Y Financiera Comuljurídicos Nit: 901346346-7, Representado Legalmente Por El Señor Franklin Argumedo Rosso, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No.10.768.431 Y A Cargo De La Señora Rosalba Josefina Seba Meza, Identificada Con Cedula De Ciudadanía N 42.202.087, |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|---------------------|------------------------------|--------------------------------|------------|---|
| 23686408900120220027700 | Procesos Ejecutivos | | Rosalba Josefina Seba Meza | 11/10/2022 | Auto Decreta |
| 23686408900120220013500 | Procesos Ejecutivos | Credititulos S.A. Credi As | Hamilton Gabriel Galvan Florez | 11/10/2022 | Auto Decide - Auto Notificado Por Conducta Concluyente |
| 23686408900120220027400 | Procesos Ejecutivos | Itau Corpbanca Colombia S.A. | Jesus Alberto Guerra Lopez | 11/10/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar |
| 23686408900120220027400 | Procesos Ejecutivos | Itau Corpbanca Colombia S.A. | Jesus Alberto Guerra Lopez | 11/10/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Menor Cuantía A Favor De Banco Itau Corpbanca Colombia S.A Nit: 890.903.937-0, Representado Legalmente Por La Doctora Mileidys Isabel Marcano Narvaez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 44.152.877Quien Actúa |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|---------------------|--------------------------|---|------------|---|
| | | | | | Como Representante Legal De La Sociedad Marcano Asesores S.A.S., Quien A Su Vez Actúa Como Apoderada Especial De La Parte Demandante, Y A Cargo Del Señor Jesus Alberto Guerra Lopez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N1.073.822.354 |
| 23686408900120220028000 | Procesos Ejecutivos | Moto Hogar C.L.R. S.A.S. | Andres Manuel Perez Gaviria, Segundo Jose Quintana Solano | 11/10/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar |
| 23686408900120220028000 | Procesos Ejecutivos | Moto Hogar C.L.R. S.A.S. | Andres Manuel Perez Gaviria, Segundo Jose Quintana Solano | 11/10/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Moto Hogar Clr S.A.S Nit: 900345712-1, R, Representado Legalmente |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|------------------------------------|-----------------|------------------------------|------------|--|
| | | | | | Por El Señor Camilo Jose Lopez Diaz Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No 1.152.201.366, Suplente Y Con Facultades Expresas De La Gerencia De Esta Entidad, Y Judicialmente Por El Doctor Carlos Manuel Sarmiento Villareal, Y A Cargo De Los Señores Segundo José Quintana Solano Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No 78.729.903 Y El Señor Andres Manuel Perez Gaviria Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N2.760.882 |
| 23686408900120220027500 | Sucesión De Menor Y Minima Cuantia | Coomuljuridicos | Bernuil Valdelamar De La Hoz | 11/10/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------------|-----------------|------------------------------|------------|--|
| 23686408900120220027500 | Sucesión De Menor Y Minima Cuantia | Coomuljuridicos | Bernuil Valdelamar De La Hoz | 11/10/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Coperativa Multiactiva Para La Asesoría Jurídica Y Financiera Comuljuridicos Nit: 901346346-7, Representado Legalmente Por El Señor Franklin Argumedo Rosso, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No.10.768.431 Y A Cargo De La Señora Bernuil María Valdelamar De La Hoz Identificada Con Cedula De Ciudadanía N 34.963.958 |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 160 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------|---------------------------|---|------------|---|
| 23686408900120220024200 | Tutela | Carmen Lucia Espitia Soto | Municipio De San Pelayo , Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir | 11/10/2022 | Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Conceder La Impugnación Interpuesta Por La Doctora Diana Martínez Cubides, En Calidad De Directora De Acciones Constitucionales De La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A, Y Carmen Lucía Espitia Soto, En Calidad De Accionante, Contra El Fallo De Tutela De Fecha 21 De Septiembre De 2022, Proferido Dentro De La Acción De La Referencia, Estando Dentro Del Término Para Ello |

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUILLERMINA ISABEL MONTOYA DORIA

Secretaría

Código de Verificación

df99542c-1482-4351-b090-7486690fca56